

| | |
|---------------------|-------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 18 ABR 2013 | |
| Hs. | 13:30 |
| D.B. | 27543 |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Pedido de informe

La cámara de diputados de la provincia de Santa Fe solicita al poder ejecutivo, y por su intermedio al ministerio de aguas servicios públicos y medio ambiente que se informe a la brevedad sobre el estado en que se encuentra el basural municipal ubicado en San Martín y el arroyo Saladillo, en la localidad de Villa Gobernador Gálvez, y que actualmente ocupa unas 30 hectáreas de terreno habitado por vecinos de la zona.

Manuel RUBIO
Adrián...

[Signature]

[Signature]
GLADYS COTELUZZI
Diputada Provincial

[Signature]
ALZAINES DAMIAN
Diputado Provincial
[Signature]

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El manejo de los residuos es un problema cada vez más acuciante en varios centros urbanos de la provincia. El consumo en las ciudades representa un verdadero desafío en lo que respecta al manejo de los residuos sólidos urbanos, que muchas veces terminan en improvisadas cavas o en lugares habitados donde afectan la salud de vecinos y deterioran la calidad del medio ambiente.

Es este el caso del basural que se encuentra en Villa Gobernador Gálvez; los vecinos de la zona se encuentran en una situación delicada para su salud y las empresas que operan en las cercanías ven afectado su trabajo por las repetidas quemaduras que se suceden en el basural. El fuego muchas veces es intencional y tiene como objetivo reducir los desechos y aprovechar mejor el espacio, sin embargo cualquier foco ígneo puede provocar un incendio, haciendo el aire irrespirable para mucha gente que en ese lugar vive literalmente rodeada de basura.

En los últimos 30 días, los bomberos concurren 36 veces al lugar a sofocar el fuego. Los distintos materiales que se encuentran en el basural hacen que el humo sea en extremo tóxico, representando un verdadero peligro para la salud de los vecinos.

El basural tiene un crecimiento exponencial de aproximadamente 100 toneladas diarias, a lo que debemos sumar el volumen arrojado por los particulares, y ocupa ya alrededor de 30 hectáreas en una zona que es habitada.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Creemos que se deben tomar medidas urgentes a fin de sanear el lugar y encontrar la manera de tratar gran parte de estos residuos dejando lo demás en un vertedero especialmente preparado, sin embargo lo primero es dar con la información adecuada a fin de trazar las estrategias de trabajo correspondientes, a fin de velar por la salud de las personas afectadas y conservar un medio ambiente sano para vivir dignamente.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Amalia
Trujillo

Amalia
Trujillo

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OLGA GLADYS COTELUZZI
Diputada Provincial

[Handwritten signature]

ALIZAMÉN DAMIANI
Diputada Provincial